

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

**INFORME AII N° 016-2023 INCORPORACIÓN DE BIENES NIVEL 500**

**(Resolución CGR N° 605/22)**

*Anexo. 49.500 Informe de Auditoría Interna de la Incorporación de Bienes y Servicios*

Por el presente se informa que en la fecha 21 de diciembre de 2023, conforme a instrucciones recibidas, he participado en la recepción de Bienes de inversión física, en carácter de observador a solicitud de la Coordinación de Administración y Finanzas, según Memorándum GS/CAF N° 235 de fecha 21/12/2023.-

La recepción del bien se realizó en el marco de la Orden de Compra N° 01/2023 de fecha 21/12/2023, según Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2023 con ID 429.539 a favor de la Empresa Tecnología en Electrónica e Informática S.A. según el siguiente detalle:

N° de ITEM	Código	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total
3	26111501-009	Switch de 48 Puertos 10/100 MB	Unidad	1	21.571.500	21.571.500
<b>Cantidad Total</b>			<b>1</b>	<b>Monto Total</b>		<b>21.571.500</b>

**OBSERVACIÓN:**

Queda adjunto al presente informe lo siguiente:

- Copia de la Orden de Compra
- Especificaciones Técnicas de suministros requeridos.

Se deja constancia que la participación de la Auditoría Interna se circunscribe a la observación física durante a la recepción del bien recibido, todos los procedimientos y operaciones realizadas en el marco de la adquisición de los bienes son de exclusiva responsabilidad de los intervinientes en el proceso de compra y recepción del mismo.

  
**Nancy Hanc**  
Profesional de Auditoría  
Unidad Técnica del Gabinete Social

*Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas sociales a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".*

*Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".*

Asimismo, se aclara que el acompañamiento de esta Unidad no forma parte del proceso operativo administrativo y no constituye una auditoría.

Es mi informe.

Asunción, 27 de diciembre de 2023.-

  
  
Lic. Nancy Hanc  
Profesional de Auditoría de Gestión  
Unidad Técnica del Gabinete Social

*Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".*

2

Escaner

- Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color)
  - Unilateral: 25 páginas por minuto o superior
  - Bilateral (Duplex): 50 imágenes por minuto o superior

\*Tamaño Carta a 200 dpi

- Tamaño del Documento en Alimentador: Hasta tamaño Oficio
- Modo Documentos Largos hasta 3000mm o superior
- Alimentador Automático de Documentos: 30 hojas o superior
- Tipo de Digitalizador: Alimentación Vertical.
- Resolución: 600 dpi a 1200 dpi
- Sistema de arrastre o recorrido del Papel
  - En Forma de U preferentemente, para papel fino o bajo gramaje y procesos masivos conservando el orden correlativo de páginas escaneadas, se aceptarán otros mecanismos de sistema de arrastre o recorrido del papel siempre que reúnan las condiciones mencionadas precedentemente.
  - En Línea Recta, para papel de mayor grosor como cartulinas y/o carnets, tarjetas, documentos de identidad etc., se aceptarán otros mecanismos de sistema de arrastre o recorrido del papel siempre que reúnan las condiciones mencionadas precedentemente.
- Formato de archivos de Salida: PDF, TIFF, JPG y BMP
- Interface: Hi-Speed USB, debe soportar como opcional Ethernet Gigabit.
- Volumen Diario: 1.500 escaneos o superior
- Alimentación Eléctrica: 220 Volt sin transformador o serán aceptados equipos con alimentación eléctrica con Adaptador universal 24V.
- Debe soportar: Flatbed o vidrio de exploración con área de escaneo hasta tamaño Oficio o superior, una vez conectado, debe funcionar como un dispositivo de escaneo unificado.
- Accesorio Opcional (escalable): Conexión de Red y Wi-Fi
- Funcionalidades Mínimas: Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaño de Página, Eliminación automática de página en blanco, Detección Ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes.

Garantía: 1 año o superior.

Respaldo técnico: el oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante para llevar a cabo la implementación del equipo de forma correcta.

3

Switch de 48  
Puertos 10/100  
MB

Especificaciones técnicas mínimas  
solicitadas

1. Switch Marca:
- Modelo:
- Procedencia:
- Cantidad: 01 (uno)

Se requieren de Switches de Acceso LAN de arquitectura no bloqueante, rackeables de 19, con velocidades de 100/1000 Mbps en sus puertos básicos de cobre, en los que estarán conectados dispositivos finales tales como cámara ip, teléfono ip, computadoras, impresoras y scanners, por lo tanto los switches deben poder aprovisionar Power Over Ethernet (PoE), IEEE802.3af o IEEE802.3at. Estos switches serán instalados en los sitios donde se tenga mayor densidad de usuarios de red cableada. El switch deberá contar con al menos 48 puertos.

Exigido

## PoE

La funcionalidad PoE debe ser automática entre el switch y el dispositivo negociando la cantidad de energía necesaria para encender el equipo y consumir solo lo necesario. El equipo deberá contar con una capacidad PoE de 370W.

## Exigido

### VLAN

Soporte de IEEE 802.1q, cada puerto debe soportar una vlan de datos y otra vlan para voz sobre ip, los switches deben soportar al menos hasta 20 Vlan.

## Exigido

Full Duplex Todos los puertos deben ser full dúplex. Exigido

### Throughput

La capacidad de expedición de ancho de banda del switch debe ser el doble de la densidad de sus puertos full dúplex. Por ej.: Si el switch es de 24 puertos Gigabit Ethernet el throughput del mismo debe ser mínimamente de 48 Gbps considerando que todos sus puertos trabajen en full dúplex

## Exigido

Features El equipo debe poseer mecanismos de protección contra bucles como STP, RSRP Exigido

### Alimentación

Alimentación 100 - 240 VAC / 50/60Hz. Exigido  
Alimentación NEMA 5-15 enchufe a IEC 60320 C13 Exigido

Montaje Debe traer todos los accesorios para montaje y

operación en rack estándar. Exigido

Temperatura Temperatura de operación 0° a 40° C. Exigido  
Uplink

El oferente deberá proveer equipos con al menos 4 (cuatro) Uplinks de Fibra Óptica de 1 Gbps.

## Exigido

Consola Al menos (1) interfaz serial (RJ45) Exigido  
Garantía 36 meses. La garantía deberá incluir recambio

de partes ante fallas. Exigido

Soporte El proveedor adjudicado deberá proveer un nivel

de soporte 8x5 por 36 meses. Exigido

Fabricación Todos los equipos deben ser nuevos, de Exigido

fabricación reciente y encontrarse en comercialización.

Se deberá enviar los brochure de cada equipo Exigido

### Instalación

El oferente deberá contemplar la instalación y configuración del equipo como así también la integración con el sistema de administración existente de la entidad (Fortigate)

## Exigido

## Mantenimiento

El oferente deberá contemplar en su oferta soporte técnico local para asistencias en caso de necesidad por el periodo de 12 meses

### Exigido

Vigencia del Servicio: La duración será de 12 meses.

Plazo de Garantía: La duración será de 12 meses a partir de la recepción.

Tipo de Garantía: Debe ser en modalidad 24x7. La Garantía Extendida debe ser del Fabricante.

La garantía debe incluir el mantenimiento y actualización del sistema operativo y en caso de

necesidad la posibilidad de acceso directo al Centro Asistencial de la marca sin intermediación

alguna para resolución o apertura de casos.

Autorización del Fabricante: El Fabricante acreditará (nota o certificado) a la Empresa poseer la

categoría EXPERT, PLATINUM, ELITE, GOLD o superior.

### CONDICIONES GENERALES DE LA EMPRESA

Documentación que acredite que la Empresa cuenta con EXPERIENCIA brindando servicios en

(Servicio Técnico y/o Mantenimiento y/o Provisión de Equipamiento de Networking.

### MINIMO

3 (TRES) COPIAS DE CERTIFICADOS O CONTRATOS

Documentación que acredite que la empresa cuenta con una ANTIGÜEDAD mínima de 3 años

en el mercado, brindando servicios de: Servicio Técnico y/o Mantenimiento y/o Provisión de

Equipamiento de Networking y/o Seguridad de redes. MINIMO 3 (TRES) COPIAS DE CERTIFICADOS O CONTRATOS

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO y ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

EXTENSION DE GARANTIA: Para los casos en que los equipos por la naturaleza de la avería y/o

por recomendación del fabricante deberán estar contemplados el cambio de partes parcial (en

el caso de los equipos modulares) o total de los equipos descritos en el ANEXO durante un periodo de 12 meses, que contemplará el soporte y suscripción de lo siguiente:

Support 24x7

Hardware

Firmware & General Updates

---

## Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

- Juan Rodriguez, Encargado Interino de la Coordinación de Información Social de la UTGS
- Se trata de un llamado para la Adquisición de Equipos Informáticos, considerando la importancia de contar con equipos adecuados que resguarden y respalden los sistemas operativos de la Unidad Técnica para el mejor desempeño de las actividades y tareas institucionales por parte del personal de la UTGS.
- Las especificaciones técnicas son establecidas a los estándares mínimos requeridos



Paraguay República  
 Mburuvicha YKEKOHA  
 Presidente de la República del Paraguay  
**GABINETE SOCIAL**

## ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS

N°

01/2023

Fecha de Emisión : 21/12/2023

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO

Entidad: 1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

N° P.A.C: 429.539 Tipo de Procedimiento: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023.

Descripción : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS ID N° 429.539

Proveedor: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) RUC: 80013979-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación; conforme a los precios unitarios y totales establecidos:

ITEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	26111501-009	Switch de 48 Puertos 10/100 MB	UNIDAD	UNIDAD	1	21.571.500	21.571.500
<b>TOTAL</b>							<b>21.571.500</b>

SON GUARANÍES: VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL

Fecha de entrega del Servicio Según Contrato

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Contrato

LUGAR DE SERVICIOS: Presidente Franco esq. Ayolas ,Edificio Ayfra Piso 12 – UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

 FIRMA PROVEEDOR	21/12/2023 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	 ENTREGA POR LA ENTIDAD Dpto. Adm. de Recursos Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República
---------------------	--	---